

ACTA NÚMERO 3
Acta de Sesión Ordinaria de
Cabildo del día Martes
20 de Septiembre a las 15:30 horas
Del año dos mil once

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 15:30 once horas del día 20 veinte de Septiembre del año 2011 dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Nombrar Comisiones para la revisión del documento Acta de entrega de recepción.
5. Informe parcial del Tesorero.
6. Asunto Generales.
7. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, de los presentes, teniendo un registro de 14 catorce de los 15 que integran el Cabildo que corresponde al Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Díaz Leonel Rodríguez, Sindico Municipal; los C. C. Regidores David Zepeda García, Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Rosa Mirna Mora Romano, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C: Jorge Eduardo Gómez Gómez, C. José Luis Ocegueda Navarro, C. Rosa Guillermina Dueñas Joya, C. Florencio Mayorga Martínez, y C. Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra. Se registra una ausencia del C. Regidor Jesús Rasura Madrigal.

Punto Dos.- Comprobándose el quórum legal quedo formalmente instalada la Sesión y validos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día, el cual fue puesto a consideración de Cabildo y al no existir objeción alguna, todos aprobaron por Unanimidad.

Punto tres.- Que corresponde a la lectura de la Acta de la sesión anterior a la cual se le hizo las modificaciones pertinente y fue aprobada por unanimidad y firmada por los presentes.

Punto Cuatro.- Nombrar las respectivas comisiones para la revisión del acta de entrega de recepción.

El primer comentario lo hace el Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, en donde dice que si se va a revisar aleatoriamente o si se va hacer de una manera minuciosa, porque si no es

así todas las observaciones que no queden asentadas en el periodo de tiempo pasaron desapercibidos. Entonces yo los invito a que las comisiones que queden integradas deberán

Realizar su trabajo bien respaldadas y con la información correspondiente para que de esa manera poder integrar el acta circunstancial con las observaciones pertinentes.

Enseguida interviene el Regidor C. Espiridion Bañuelos Benítez, sugiere que las modificaciones que se van realizando queden asentadas y pregunta si las comisiones de entrega de recepción quedaran integradas hoy mismo.

Interviene el Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez, el sugiere que se señale con objetividad en que artículo o párrafo habrá modificaciones y que quede ya asentada con sustentabilidad en tiempo y forma.

A la vez menciona que hay un comité ya asignado a la cual pueden integrarse los que gusten.

Después interviene el Regidor Carlos Nazario Cuevas Salcedo, el sugiere que las comisiones ya asignadas soliciten personal facultado para que informe ya que a ellos no les compete.

Hace uso de la palabra el Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez y dice nuestra función es establecer en qué condiciones recibimos, hacer las observaciones y dejarlas asentadas en el documento correspondiente, y si algún Regidor quisiera unirse alguna comisión bienvenido.

El Síndico Ing. Mauhtzin Leonel Díaz Rodríguez, opina mi intención es verificar la situación, respaldado por las comisiones, es por eso que yo los invite a compartir el trabajo.

Punto Cinco.- Información Parcial De la Situación Actual de la Tesorería, C.P. José Antonio González Ramírez, Tesorero Municipal.- informa a este Cabildo que al recibir el acta de entrega recepción, no se entregaron documentación Financiero correspondiente del periodo 17 de septiembre del 2008 al 31 de diciembre del 2010.

Argumentándolo que esta se encuentra en O.S.F. y dejando una deuda pública total de \$45,261,339.00 (cuarenta y cinco millones, doscientos sesenta y un pesos trescientos treinta y nueve 00/100 M.N.).

Quedando pendiente revisar los convenios Federales y Estatales ante la C.F.E, IMSS, SHCP Y CNA, ya que no se reflejaron en la entrega de recepción, solo parcialmente.

De igual manera el C.P. José Alfaro Villanueva, Director de COPLADEMUN.

Hace referencia de algunos expedientes Técnicos Faltantes y algunos otros programas como 3X1 de SEDESOL.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, sugiere quede plasmado todas las anomalías administrativas además de concientizar con cantidades reales y formalizar una Agenda Administrativa.

El Regidor Jorge Eduardo Gómez reconoce lo grave de la situación y sugiere quede constatado.

Punto Seis.- Asuntos Generales.- hace uso de la Palabra el Presidente Pablo Pimienta Márquez, para solicitarle al Cabildo de recibir a una persona para que nos hable del Programa Agenda desde Local, perteneciente al Instituto Nacional para el Fortalecimiento del Federalismo. (AGENDA LOCAL 21).

Poniendo a consideración la participación de la Lic. Karla Pérez Medina, para dicha exposición.

El Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, referente a la agenda turística 21 el no se entero de los resultados, sino que el informe únicamente se le entrego al presidente.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, sugiere se calendaricen las reuniones de Cabildo, donde responde el Secretario Profr. Ramón Moran Galaviz, señalando que estas, se efectúan los días 15 y 30 de cada mes.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, sugieren sean horarios vespertinos.

Enseguida el Síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez propone se realicen en el horario de las 4 de la tarde.

La Regidora Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, propone que se realicen el segundo martes de cada mes y el cuarto martes de cada mes.

Luego interviene el Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, menciona que se está presentando un problema en el Estadio de la Peñita de Jaltemba, en cuestión Administrativa, propone que se ponga un orden que se establezca un reglamento y así evitar una división en la misma Comunidad y por el momento se puede comisionar al de Deporte.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, da instrucciones para que el encargado del Deporte investigue y luego nos informe.

El C. Regidor David Zepeda García, solicita copia de las Actas de sesiones para tener noción de lo que se trato, lo cual aprobó el Cabildo.

No habiendo mas asuntos que tratar queda clausurada la sesión, siendo las 19:10 hrs., diecinueve horas con diez minutos, del día 20 veinte de Septiembre del 2011.